MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

DIRECCION
Barrio Los Sauces
Calle
No.
Mz
Lote

DATOS GENERALES
⑦ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ZONA HOMOGENEA
⑨ ZONA SEGUN VALOR

⑩ (CODIFICAR LA DIRECCION: PRIMERO LA VIA Y LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE +
METROS
BAJO LA RASANTE −

CERRAMIENTO
HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 ASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1 NO EXISTE
2 INCANDESCENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA
㉔ PERIMETRO
㉕ LONGITUD DEL FRENTE
㉖ NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

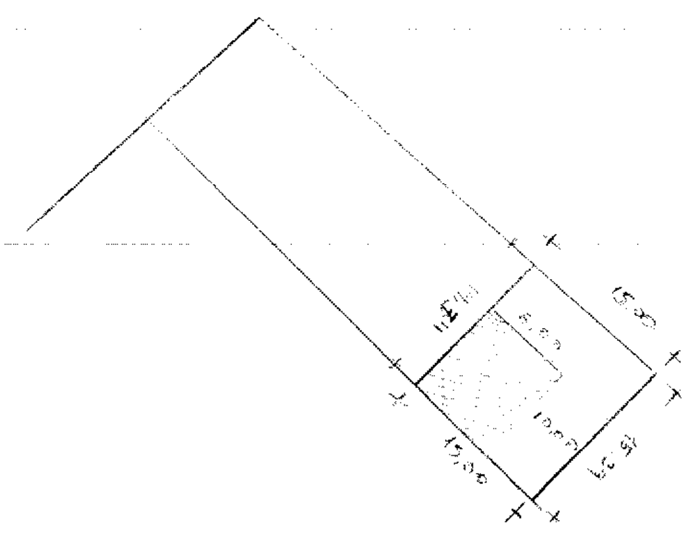

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1
CON EDIFICACION 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
㉘ SIN USO 1
CONSTRUCCION 2
OTRO USO 3

㉙ OTRO USO
NOMBRE
CODIGO

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

㉜ TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS	1306337385		
CODIGO ☐	LOPEZ LOPEZ LOURDES JUANA	1309715768-1	3	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon armado	metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo o común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	cemento	madera	vidrio o granito fundido	baldosa	cerámica	parquet o mayolica	porcelanato	marmol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon armado	teja	TUMBADOS: no tiene	si tiene
39	40	41				X						X							X		X											X						X	
54	55	56																																					
69	70	71																																					
84	85	86																																					
99	100	101																																					
114	115	116																																					
129	130	131																																					
144	145	146																																					
159	160	161																																					
174	175	176																																					
189	190	191																																					
204	205	206																																					
219	220	221																																					
234	235	236																																					
249	250	251																																					
264	265	266																																					

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	AGUA: no tiene	sobrepuestas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	piscina	cuarto de máquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena	regular	mala	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
						X					X			X	X				X			1. 53
																						1. 68
																						1. 83
																						1. 98
																						1. 113
																						1. 128
																						1. 143
																						1. 158
																						1. 173
																						1. 188
																						1. 203
																						1. 218
																						1. 233
																						1. 248
																						1. 263
																						1. 278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) 1

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION 1

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____

Av. 16879,55.
01 oct. 11B
4080230-

2013-13-08-03-P-2.896.-

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES A FAVOR DE LA SEÑORA LOURDES YENNY LOPEZ LOPEZ.-

CUANTIA: USD. $.16.879.55.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiséis de Septiembre del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR,** Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES,** soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **LOURDES YENNY LOPEZ LOPEZ,** soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte el señor JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora LOURDES YENNY LOPEZ LOPEZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor, declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno y construcción, ubicado en el Sitio Los Sauces de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, adquirido por compra a la señora Jesús Flores Alonzo e Hijos, mediante Escritura Pública de Compraventa de Gananciales, Derechos y Acciones como cuerpo cierto (convalidación), celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veintinueve de Diciembre del año dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el primero de Abril del año dos mil ocho. Terreno que está signado con el Número VEINTICINCO y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros sesenta y siete centímetros y lindera con Callejón Público de cuatro metros de ancho intermedio al área comunal; Por Atrás, quince metros treinta y nueve centímetros y lindera con Lote Número Veinte; Por el Costado Derecho, cuarenta y nueve metros setenta y cinco centímetros y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, cuarenta y siete

metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con Lote Número Veinticuatro, teniendo una superficie total de: SEISCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor, desmembrando del terreno y construcción, adquirido en mayor extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador una parte del terreno y construcción, el mismo que está signado con parte del Lote Número VEINTICINCO del Sitio Los Sauces de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, quince metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos quince metros y lindera con parte del Lote Número Veinticuatro; Por el Costado Derecho, quince metros treinta y nueve centímetros y lindera con el Lote Número Veinte; y, Por el Costado Izquierdo, catorce metros setenta y cuatro centímetros y lindera con Área Sobrante propiedad del señor Juan Carlos Anchundia Flores, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

1262

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1262:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 01 de abril de 2008*
Parroquia: San Mateo

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4080209000

LINDEROS REGISTRALES:

.Una parte de terrenso signado con el numero veinticinco, del sitio los Sauces de la Parroquia San Mateo, que tiene Por el frente doce metros sesenta y siete centimetros y lindera con callejon publico de cuatro metros de ancho intermedio al area comunal, Por atras quince metros treinta y nueve centimetros y lindera con lote numero veinte , Por el costado derecho cuarenta y nueve metros setenta y cinco centimetros y lindera con calle publica, Por el costado izquierdo, cuarenta y siete metros cincuenta y cinco centimetros y lindera con lote numero veinticuatro, teniendo una superficie total de Seiscientos setenta y tres metros cuadrados. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen,

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	745	27/03/1991	3.536
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	888	01/04/2008	11.928

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 27 de marzo de 1991

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 3.536 **- Folio Final:** 3.537
Número de Inscripción: 745 **Número de Repertorio:** 1.292
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de marzo de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En la escritura consta que la fecha de celebracion fue el 28 de Marzo de 1991 ante el Abg. Alcides Velez Rivadeneira, Notario Publico cuarto del canton Manta. Un terreno ubicado en la parroquia San Mateo del canton Manta , que tiene una superficie total de cincuenta y ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000728	Anchundia Pilligua Luis Claudio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000007356	Flores Jesus	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007354	Pico Confoeme Ramon Ezequiel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007355	Pico Sanchez Alejandrina	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : martes, 01 de abril de 2008

Tomo: 20 **Folio Inicial:** 11.928 - **Folio Final:** 11.943
Número de Inscripción: 888 **Número de Repertorio:** 1.681
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones como cuerpo cierto (Convalidacion) otorgada por Herederos del Sr. Luis Claudio Anchundia Pilligua.Una parte de terrenso signado con el numero veinticinco, que tiene por el frente doce metros sesenta y siete centimetros y lindera con callejon publico de cuatro metros de ancho intermedio al area comunal, por atras quince metros treinta y nueve centimetros y lindera con lote numero veinte , por el costado derecho cuarenta y nueve metros setenta y cinco centimetros y lindera con calle publica y por el costado izquierdo cuarenta y siete metros cincuenta y cinco centimetros y lindera con lote numero veinticuatro, teniendo una superficie total de seiscientos setenta y tres metros cuadrados.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06337385	Anchundia Flores Juan Carlos	Soltero	Manta
Vendedor	13-06336221	Anchundia Flores Angelita Del Rocio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06337377	Anchundia Flores Danny Daniel	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04646647	Anchundia Flores Luis Claudio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04646555	Anchundia Flores Martha Beatriz	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000728	Anchundia Pilligua Luis Claudio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00664016	Flores Alonzo Jesus Edefilia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	745	27-mar-1991	3536	3537

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:01:17 del lunes, 26 de agosto de 2013

A petición de: Dr. Juan Bautista

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

ESPECIE ALCABALA
No. Certificación: 106304
USD 0.25

Nº 106304

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 15591

Fecha: 21 de septiembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-08-02-30-000

Ubicado en: SITIO "LOS SAUCES" PARTE DEL LT. 25

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 217,60 ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1306337385	ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1088,00**
CONSTRUCCIÓN:	**15791,55**
	16879,55

Son: *DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 4080209000.

MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
Dr. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.O.M.
MANTA

Impreso por: [illegible]

Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000204144

9/24/2013 9:06

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO	4-08-02-30-000	217,60	16879,55	97802	204144

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306337385	ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS	SITIO "LOS SAUCES" PARTE DEL LT. 25
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309157681	LOPEZ LOPEZ LOURDES YENNY	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	168,80
Junta de Beneficencia de Guayaquil	50,64
TOTAL A PAGAR	219,44
VALOR PAGADO	219,44
SALDO	0,00

EMISION: 9/24/2013 9:06 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000204145

9/24/2013 9:06

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO	4-08-02-30-000	217,60	16879,55	97803	204145

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1306337385	ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS	SITIO "LOS SAUCES" PARTE DEL LT. 25
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1309157681	LOPEZ LOPEZ LOURDES YENNY	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	108,59
TOTAL A PAGAR	109,59
VALOR PAGADO	109,59
SALDO	0,00

EMISION: 9/24/2013 9:06 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACION

N°. 356-2059

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***LOURDES YENNY LOPEZ LOPEZ,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Juan Carlos Anchundia Flores, predio ubicado en el sitio "Los Sauces" parte del lote N° 25, parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *15,00m. – Calle publica*
Atrás: *15,00m. – Parte del Lote N° 24*
Por el Costado derecho: *15,39m – Lote N° 20*
Por el Costado izquierdo: *14,74m- Área sobrante propiedad del Sr. Juan Carlos Anchundia Flores.*
Área Total: *217,60m2*

Manta, 05 de Septiembre del 2013

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA — AB. RAUL GONZALEZ MELGAR — R.G.M. MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

No. 356-2059

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. ***JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES,*** *ubicado en el Sitio "Los Sauces", lote Nº 25, parroquia San Mateo del cantón Manta, Clave Catastral # 4080209000, el mismo que según escritura posee un área de 673,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 673,00m2. (Escritura de Compraventa, autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 29 de diciembre del 2006 e inscrita el 01 de abril del 2008).
Frente: *12,67m. – Callejón público de 4,00m de ancho intermedio al área comunal.*
Atrás*: 15,39m. – Lote Nº 20*
Por el Costado derecho: *49,75m – Calle publica*
Por el Costado izquierdo*: 47,55m- Lote Nº 24*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOURDES YENNY LOPEZ LOPEZ: 217,60 m2
Frente: *15,00m. – Calle publica*
Atrás*: 15,00m. – Parte del Lote Nº 24*
Por el Costado derecho: *15,39m – Lote Nº 20*
Por el Costado izquierdo*: 14,74m- Área sobrante propiedad del Sr. Juan Carlos Anchundia Flores*

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES: 455,40m2
Frente: *12,67m. – Callejón público de 4,00m de ancho intermedio al área comunal.*
Atrás*: 14,74m. – Propiedad de Lourdes López López*
Por el Costado derecho: *34,75m – Calle publica*
Por el Costado izquierdo*: 32,55m- Parte del Lote Nº 24*

NOTA:

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m2*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº* ***0633****-DACRM-DFS-13 de fecha 03 de febrero del 2013, informa:* ***"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"***

Manta, 05 de Septiembre del 2013

Arq. Janet Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0086832

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de septiembre de 20 13

VALIDO PARA LA CLAVE
4080209000 LT.25 LOS SAUCES
Manta, veinte y cuatro de septiembre del dos mil trece

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAUL GONZALEZ NELGAR
R.G.M.
MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 60182

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS ubicada SITIO "LOS SAUCES" PARTE DEL LOTE 25 cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA de $16879.55 DIESCISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 55/100 DOLARES la cantidad CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 24 de SEPTIEMBRE del 20 2013

AFIGUEROA

Ing. Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal

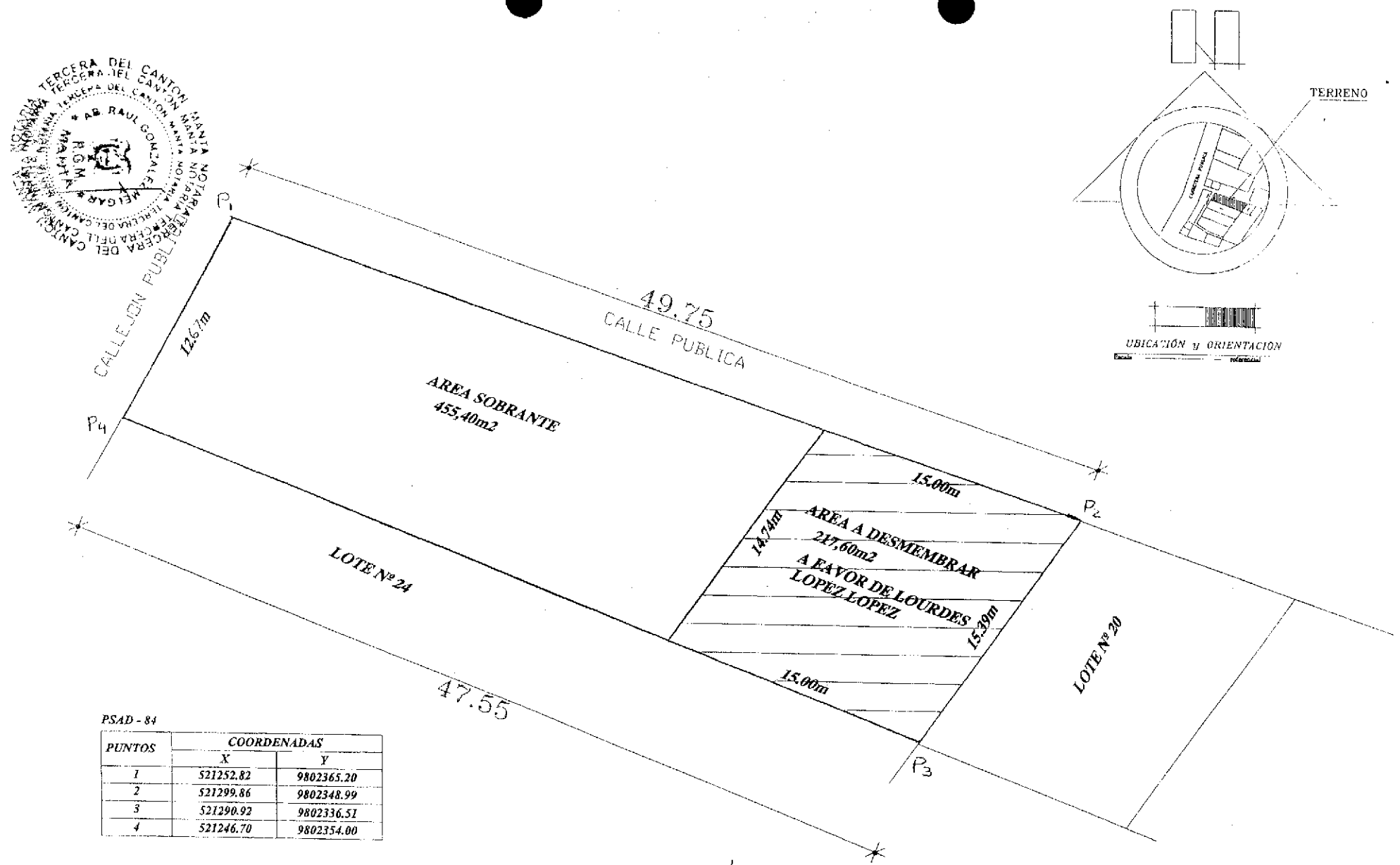

PSAD - 84

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	521252.82	9802365.20
2	521299.86	9802348.99
3	521290.92	9802336.51
4	521246.70	9802354.00

Propietario:

JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES

Ubicación:
Sitio Los Sauces, parroquia San Mateo, canton Manta
LOTE Nº 25, Clave Catastral Nº 4080209000

FECHA: Julio 2013

ESCALA: 1:250

RESPONSABILIDAD

ING. ALFREDO CASTILLO E.
Reg. Prof. 01-13-707

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0272737

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LT. 25 LOS SAUCES
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 272472
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 24/09/2013 11:13:02

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 23 de diciembre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDADANIA 1306337385-5
ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS
MANABI/MANTA/SAN MATEO
19 MARZO 1981
003- 0072 00673 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1981

PRIMARIA PESCADOR
LUIS CLAUDIO ANCHUNDIA
JESUS IDEFILIA FLORES
MANTA 18/08/2009
18/08/2021
REN 1658556

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0080 1306337385
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
SAN MATEO
PARROQUIA
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

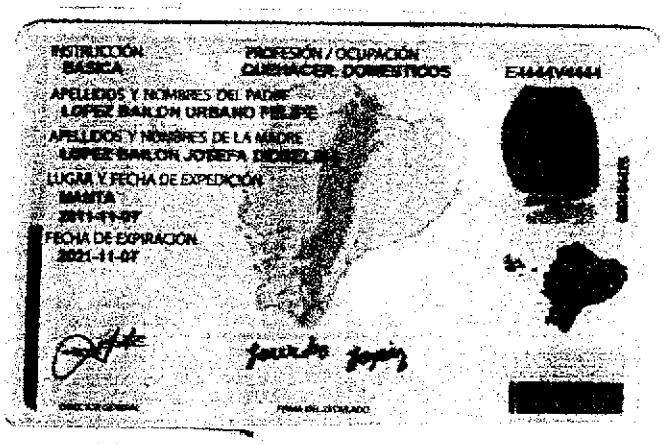

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

045
045 - 0208 1308157681
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ LOPEZ LOURDES YEHNY

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA
CENTRO DE
ZONA
f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

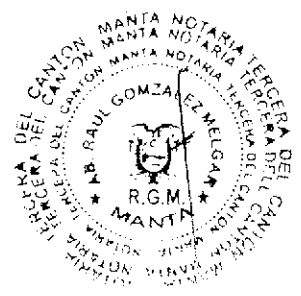

Gorozabel, con Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

JUAN C. ANCHUNDIA FLORES
C.C. No. 130633738-5

LOURDES Y. LOPEZ LOPEZ
C.C. No. 130915768-1

EL NOTARIO.-

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE Que la presente fotoscopia es igual a su original.

Manta, 26 SEP 2013

EL NOTARIO

AB. RAUL GONZALEZ MELGAR

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO.		FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	4080230000	
NOMBRES y/o RAZÒN		
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÒN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR — FECHA:

INFORME TÈCNICO:

Se otorgan datos de Avaluo

FIRMA DEL TÈCNICO — FECHA: 20/09/2012

INFORME DE APROBACIÒN.

FIRMA DEL DIRECTOR — FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

1262

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1262:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 01 de abril de 2008*
Parroquia: San Mateo

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4080209000

LINDEROS REGISTRALES:

.Una parte de terrenso signado con el numero veinticinco, del sitio los Sauces de la Parroquia San Mateo, que tiene Por el frente doce metros sesenta y siete centimetros y lindera con callejon publico de cuatro metros de ancho intermedio al area comunal, Por atras quince metros treinta y nueve centimetros y lindera con lote numero veinte , Por el costado derecho cuarenta y nueve metros setenta y cinco centimetros y lindera con calle publica, Por el costado izquierdo, cuarenta y siete metros cincuenta y cinco centimetros y lindera con lote numero veinticuatro, teniendo una superficie total de Seiscientos setenta y tres metros cuadrados. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen,

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	745	27/03/1991	3.536
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	888	01/04/2008	11.928

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 27 de marzo de 1991

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 3.536 **- Folio Final:** 3.537
Número de Inscripción: 745 **Número de Repertorio:** 1.292
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de marzo de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

En la escritura consta que la fecha de celebracion fue el 28 de Marzo de 1991 ante el Abg. Alcides Velez Rivadeneira, Notario Publico cuarto del canton Manta. Un terreno ubicado en la parroquia San Mateo del canton Manta , que tiene una superficie total de cincuenta y ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000728	Anchundia Pilligua Luis Claudio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000007356	Flores Jesus	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007354	Pico Confoeme Ramon Ezequiel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007355	Pico Sanchez Alejandrina	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : martes, 01 de abril de 2008

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.928 - Folio Final: 11.943
Número de Inscripción: 888 Número de Repertorio: 1.681
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones como cuerpo cierto (Convalidacion) otorgada por Herederos del Sr. Luis Claudio Anchundia Pilligua.Una parte de terrenso signado con el numero veinticinco, que tiene por el frente doce metros sesenta y siete centimetros y lindera con callejon publico de cuatro metros de ancho intermedio al area comunal, por atras quince metros treinta y nueve centimetros y lindera con lote numero veinte , por el costado derecho cuarenta y nueve metros setenta y cinco centimetros y lindera con calle publica y por el costado izquierdo cuarenta y siete metros cincuenta y cinco centimetros y lindera con lote numero veinticuatro, teniendo una superficie total de seiscientos setenta y tres metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06337385	Anchundia Flores Juan Carlos	Soltero	Manta
Vendedor	13-06336221	Anchundia Flores Angelita Del Rocio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06337377	Anchundia Flores Danny Daniel	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04646647	Anchundia Flores Luis Claudio	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04646555	Anchundia Flores Martha Beatriz	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000728	Anchundia Pilligua Luis Claudio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00664016	Flores Alonzo Jesus Edefilia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	745	27-mar-1991	3536	3537

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:01:17 del lunes, 26 de agosto de 2013

A petición de: Sr. Juan. Anchundia

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

No. 356-2059

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. ***JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES,*** *ubicado en el Sitio "Los Sauces", lote N° 25, parroquia San Mateo del cantón Manta, Clave Catastral # 4080209000, el mismo que según escritura posee un área de 673,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 673,00m2. (Escritura de Compraventa, autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 29 de diciembre del 2006 e inscrita el 01 de abril del 2008).
Frente: *12,67m. – Callejón público de 4,00m de ancho intermedio al área comunal.*
Atrás*: 15,39m. – Lote N° 20*
Por el Costado derecho: *49,75m – Calle publica*
Por el Costado izquierdo*: 47,55m- Lote N° 24*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOURDES YENNY LOPEZ LOPEZ: 217,60 m2
Frente: *15,00m. – Calle publica*
Atrás*: 15,00m. -- Parte del Lote N° 24*
Por el Costado derecho: *15,39m – Lote N° 20*
Por el Costado izquierdo*: 14,74m- Área sobrante propiedad del Sr. Juan Carlos Anchundia Flores*

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES: 455,40m2
Frente: *12,67m. – Callejón público de 4,00m de ancho intermedio al área comunal.*
Atrás*: 14,74m. – Propiedad de Lourdes López López*
Por el Costado derecho: *34,75m – Calle publica*
Por el Costado izquierdo*: 32,55m- Parte del Lote N° 24*

NOTA:

- *No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m2*
- *La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° **0633**-DACRM-DFS-13 de fecha 03 de febrero del 2013, informa:* ***"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"***

Manta, 05 de Septiembre del 2013

Sr. Rainiero León Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.Garcia

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACION

N°. 356-2059

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***LOURDES YENNY LOPEZ LOPEZ,*** *para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad del Sr. Juan Carlos Anchundia Flores, predio ubicado en el sitio "Los Sauces" parte del lote N° 25, parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *15,00m. – Calle publica*
Atrás*: 15,00m. – Parte del Lote N° 24*
Por el Costado derecho: *15,39m – Lote N° 20*
Por el Costado izquierdo*: 14,74m- Área sobrante propiedad del Sr. Juan Carlos Anchundia Flores.*
Área Total*: 217,60m2*

Manta, 05 de Septiembre del 2013

Dpto. de Planeamiento Urbano Manta

Sr. Raintero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.Garcia

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

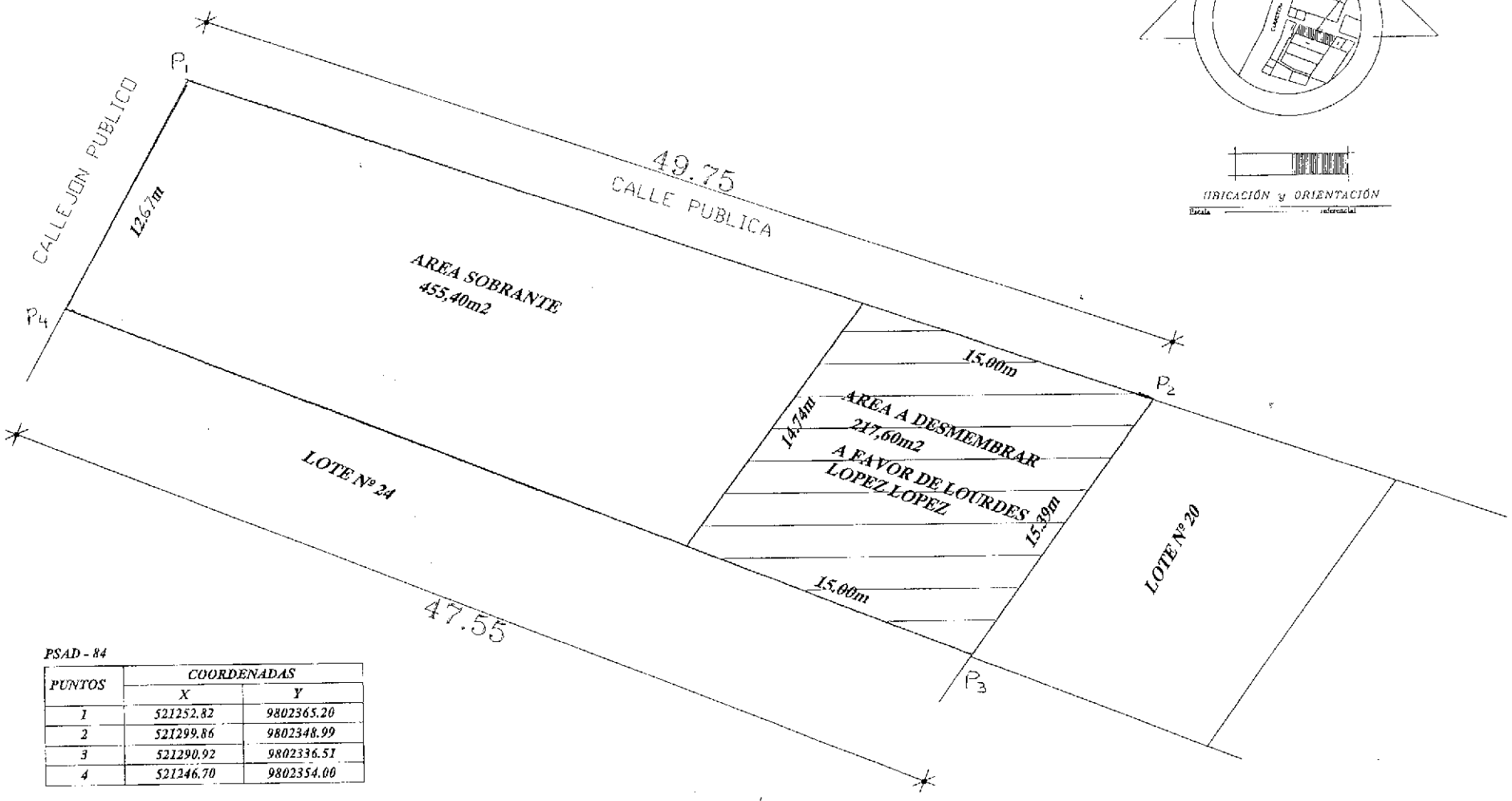

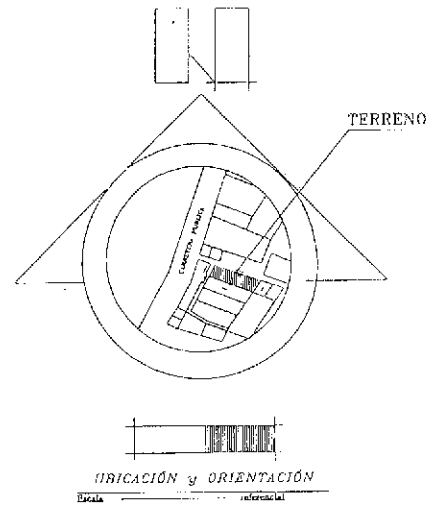

PSAD - 84

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	521252.82	9802365.20
2	521299.86	9802348.99
3	521290.92	9802336.51
4	521246.70	9802354.00

Propietario:

JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES

Ubicación:
Sitio Los Sauces, parroquia San Mateo, canton Manta
LOTE Nº 25, Clave Catastral Nº 4080209000

FECHA: Julio 2013

ESCALA: 1:250

RESPONSABILIDAD:

ING. ALFREDO CASTILLO E.
Reg. Prof. 01-13-707

Manta, 09 de Septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte ***interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sr. ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS*** *con numero de cedula 130633738-5 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 5735378, por tanto no mantiene deuda con* ***CNEP EP.***

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor le convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEL EP.
ATENCIONAL CLIENTE

LORENA CEDEÑO MENDOZA
ATENCIONAL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000195815

8/22/2013 8:16

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
4-08-02-09-000	673,00	$ 3.365,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS	1306337385

8/22/2013 12:00 RIERA ROSARIO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
LT.25 LOS SAUCES	2013	102200	195815
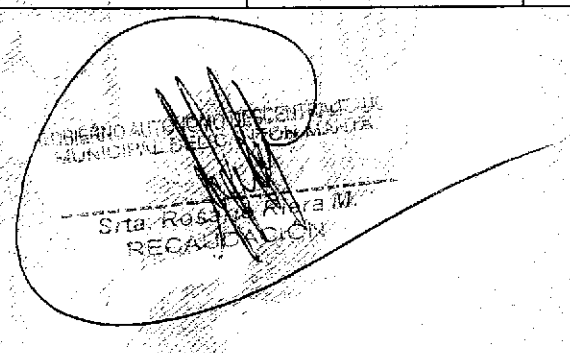
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS HASTA 2010	$ 23,66		$ 23,66
TOTAL A PAGAR			$ 23,66
VALOR PAGADO			$ 23,66
SALDO			$ 0,00